

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISERLOG S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de marzo del 2019, siendo las nueve horas (9h00), en la Victor Emilio Estrada 1240 y Costanera Urdesa comparecen las siguientes personas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b># ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Javier Alvarado	400	50,00%
Tanya Narvaez	400	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100,00%</b>

Actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la Srta. Kerly Moyano y como presidente Ad-hoc Ing. Javier Alvarado, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión de los resultados económicos del año 2018**
- 2. Designación del comisario para revisión de la información del año 2018**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

- 1. Revisión de los resultados económicos del año 2017**
- 2. Designación del comisario para revisión de la información del año 2018**

La Gerente Ing Tanya Narvaez realiza una breve exposición de las estrategias utilizadas para el crecimiento de la empresa y a continuación presenta los estados financieros donde expone las cifras alcanzadas.

Luego de una breve deliberación los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por la Ing, Tanya Narvaez

Una vez agotados el primer del orden del día, proceden a tratar el siguiente punto.

Luego de una revisión de la experiencia se propone la designación como comisario a la Tnlgo. Karina Espin para que ejerza el cargo de comisario de la compañía.

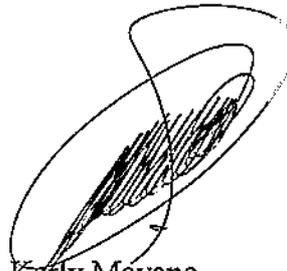
Luego de una breve deliberación los accionistas por unanimidad aprueban la designación de la Tnlgo. Karina Espin como comisario para el periodo 2.018

Siendo las doce horas (12h00), el presidente de la junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce y treinta minutos (12h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Javier Alvarado  
Socio- presidente Ad-hoc



Srta. Kefly Moyano  
secretario Ad-hoc



Ing. Tanya Narvaez  
Socio